



## PROTOCOLO N° 10.

### 10.1.- De la Alimentación Escolar.

- Durante cada Jornada de trabajo escolar (mañana y tarde), los estudiantes tendrán dos recreos cuya duración será de 30 minutos cada uno de ellos.
- Durante la colación, se dispondrá de zonas especiales con sillas y mesas para el consumo de alimentos y bebidas al aire libre, procurando mantener el distanciamiento físico de 1 metro como mínimo.
- El estudiante no puede consumir alimentos ni beber líquidos en lugares no autorizados ni desplazarse con ellos de un lugar a otro.
- Una vez concluido el tiempo de recreación y colación, cada estudiante deberá procurar eliminar sus residuos de la colación en un depósito especial para ello.
- Este procedimiento será supervisado por el personal docente y no docente del colegio.

### INFORMACIÓN DE LAS CLASES.

#### a) Del Plan de retorno:

- Según indicaciones de nuestras autoridades sanitarias y de educación, el retorno a clases de nuestros estudiantes se puede desarrollar a partir de la Fase 2 de esta Pandemia.
- Este retorno estará sometido a la **voluntariedad de nuestros Padres y Apoderados** para la asistencia presencial de los estudiantes.
- Continuaremos entregando nuestro servicio educativo de manera remota, para aquellos Padres y Apoderados que deseen que sus estudiantes continúen con clases virtuales.
- Como una medida preventiva, el retorno a clases de los estudiantes será por grupos. Un grupo determinado de estudiantes serán designados para trabajar



de manera presencial durante 2 semanas consecutivas. El otro grupo continuará trabajando de manera remota desde sus hogares.

- Las clases que se realizarán en el colegio con este Plan Retorno a clases será de una modalidad mixta.
- Una vez que el primer grupo de estudiantes haya finalizado las 2 semanas de trabajo presencial, este deberá trabajar desde sus hogares, para permitir el reingreso del segundo grupo y lograr que inicien sus clases presenciales en el colegio.

**b.- Organización de la Jornada:**

- Este Plan retorno considera dar inicio de sus clases presenciales a los estudiantes de **4° año Medio**.
- Se mantendrá los mismos horarios de ingreso y salida, según lo establecido al inicio del año escolar.

**Horario de Cuarto año Medio:**

Jornada	Días	Horario de ingreso	Horario de término
Mañana	Lunes a Viernes	08:15	12:15
Tarde	Lunes a Miércoles	14:15	16:45
Tarde	Jueves	14:15	15:15

**a) Rotación de estudiantes:**

Cada sala de clases estará equipada con un soporte tecnológico que permitirá la realización de clases de forma remota y presencial con una modalidad mixta.



De esta forma, los estudiantes deberán rotar y acudir a las distintas salas equipadas de acuerdo a las asignaturas contempladas en el Plan de Estudio.

Es por esta razón, que los estudiantes sólo deben traer los materiales necesarios para su jornada.

**b) Inducción a estudiantes:**

En este aspecto y como una forma de apoyar y cuidar a nuestros estudiantes del colegio, retroalimentaremos todas las acciones que están contempladas en este Plan, como una forma de unificar criterios y asegurar la adecuada coordinación de nuestras prácticas, como una forma de cuidarnos entre todos.